

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

19682 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A. relativo a la licitación del contrato para el suministro de almidones modificados a ETAP.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Tratamiento de Aguas Guadarrama.
 - 2) Domicilio: Ctra. Colmenarejo a Valdemorillo, Km 13,700, M-510.
 - 3) Localidad y código postal: 28270 Colmenarejo.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1632.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canaldeisabelsegunda.es y www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 251/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de almidones modificados a ETAP.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 2 lotes. Los licitadores podrán presentar oferta a uno o a ambos lotes, y solo se admitirá la presentación de un producto por lote.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Los establecidos en el apartado 10.11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 3 años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 24958200
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 1.245.000,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 1.245.000,00 euros, IVA excluido. Dividido en dos lotes:
 - Lote 1: 660.000,00 euros, IVA excluido
 - Lote 2: 585.000,00 euros, IVA excluido. Importe total: 1.506.450,00 Euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I

- del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 17 de abril de 2017, hasta las 14:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. , Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
- b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
- d) Fecha y hora: 19 de mayo de 2017, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de febrero de 2017.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- b) Idioma ofertas: Castellano
- La oferta se formulará conforme al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 16 de marzo de 2017.- Miguel Ángel Casanueva Rodríguez,
Subdirector de Contratación.

ID: A170021308-1